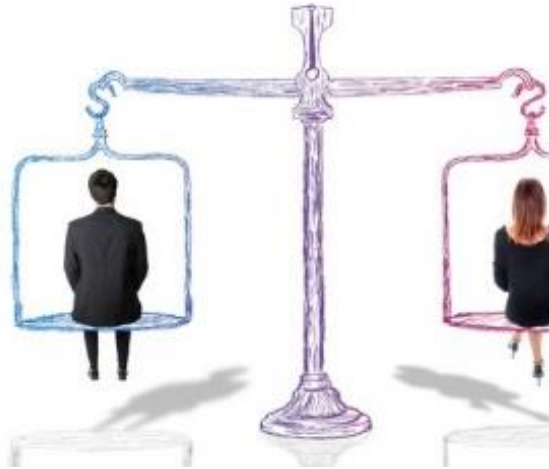




**Beatriz Martínez**  
& Asoc.

Consultoría en Recursos Humanos



**A IGUAL TAREA... IGUAL  
REMUNERACIÓN?**



# De qué hablamos cuando hablamos de equidad de género en el trabajo?

- Género: construcción cultural que asigna funciones, roles y pautas de comportamiento diferenciadas según el sexo
- Género y Trabajo: históricamente al varón le ha sido destinado el trabajo productivo, valorado y remunerado; y a la mujer, el trabajo reproductivo, de cuidados, no remunerado y no valorado.
- Equidad de Género: capacidad de equidad y justicia en el trato de mujeres y varones, según sus respectivas necesidades. Discriminar positivamente con acciones estratégicas (políticas sociales, programas, planes, acciones concretas, etc.) que favorezcan a las mujeres y hombres de acuerdo a sus necesidades.



# Un poco de historia

- En la prehistoria, los hombres cazaban y las mujeres recogían frutos y legumbres y cazaban animales menores. Aseguraban la alimentación del grupo familiar
- Durante la Edad Media mujeres y niñas campesinas participaban de actividades agrícolas, cuidaban animales, cocinaban, cuidaban sus hijos, y realizaban exclusivamente los trabajos de la casa
  - Quienes vivían en zonas urbanas también realizaban actividades productivas en talleres artesanos, manteniendo bajo su cargo la limpieza, alimentación y cuidado de la familia
- En la Edad Moderna, las mujeres que no pertenecían a la clase alta trabajaban fuera de casa: comerciantes, niñeras, lavanderas, o trabajaban en talleres
- Era Industrial, la producción textil siguió siendo un trabajo femenino, con muy bajo salario, con base a las prendas producidas (facon)
- Desde la 2da Guerra Mundial, las mujeres se incorporan masivamente al mercado de trabajo, pero los hombres siguen sin acompañar del mismo modo las labores domésticas



# Antecedentes de la equidad de género

- En 2001, OIT publica el informe “Romper el techo de Cristal: las mujeres en puestos de dirección”, de Linda Wirth
- Desde esa fecha, ha aumentado el número de mujeres en cargos directivos de nivel medio y superior en los sectores públicos y privados, pero siguen siendo muy pocas mujeres nombradas en cargos máximos.
- Cuando mayor es la dimensión de una empresa, menor es la probabilidad de que su director general sea mujer.
- Sólo un pequeño porcentaje de los directores generales de las más grandes empresas son mujeres





## QUÉ DICEN LAS CIFRAS?



Menos de un 5% de directoras generales en las empresas más grandes de la **OCDE** (2010)

0% de los directores generales en las empresas del CAC 40 de **Francia** y del DAX30 de **Alemania** son mujeres (2012)

4,8% de los directores generales en la empresas de **US Fortune 500** son mujeres (2014)

5,6% de los directores generales de las empresas que cotizan en bolsa en **China** son mujeres (2012)



3% de los directores generales de las principales 200 empresas de **Australia** son mujeres (2014)

3% de los directores generales en **México** son mujeres (2010)

4% de los directores generales de empresas que cotizan en bolsa de **Sudáfrica** son mujeres (2011 y 2012)



# El “impuesto maternidad”



- La brecha salarial de género más estrecha se encuentra entre hombres y mujeres que no están casados. Las mujeres que nunca se han casado ganan **96 centavos** por cada **dólar** que gana un hombre no casado ("El bono a la paternidad y la sanción a la maternidad, Michelle J Budig. 2012).
- Las mujeres sin hijos (incluyendo casadas y solteras) ganan **93 centavos** por cada **dólar** que gana un hombre sin hijos
- Las madres casadas con al menos un hijo menor de 18 años ganan **76 centavos** por cada **dólar** que ganan sus pares masculinos
- Según un estudio del Grupo de Género y Desarrollo del Banco Mundial, basado en información de 20 países de "ingresos altos" y 6 de "ingresos medios", **la diferencia de ingresos entre géneros se incrementa en mujeres que tienen niños pequeños.**
- En términos de ingresos, "la '**sanción por maternidad**' es grande y probablemente mayor que la de género", asegura el estudio.





**“Donde los hombres y las mujeres  
tienen igualdad de derechos, las  
sociedades prosperan”**

*Ban Ki-moon (Secretario General ONU)*





Tel (+598) 99 294 320

[bmartinez@bmartinez.com.uy](mailto:bmartinez@bmartinez.com.uy)

[www.bmartinez.com.uy](http://www.bmartinez.com.uy)